

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CARFEY S. A."

En la parroquia de Cochacay, cantón La Troncal de la Provincia del Cañar, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las once horas, en la oficina de la Empresa ubicado en la ciudadela El Diamante barrio Las Orquídeas Mro. 312, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "CARFEY S.A.", con la asistencia de los accionistas señor Carlos Cristóbal Castillo Castillo, propietario de quinientas sesenta (560) acciones y señora Ana María Freire Angulo propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones. Estando presente y representando el ciento por ciento (100%) del capital suscrito de la Compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00) dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de USA \$ 1,00 cada una, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Sexto del Estatuto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver el orden del día, siguiente: 1.- Estados Financieros del ejercicio económico 2013; 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013; 3.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2013. Preside la Junta, designado por los accionistas el señor Fabián Guerrero Rodríguez; y, actúa como secretaria la señora Ana María Freire. De conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, se elabora la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de la Junta. Establecido el quórum, el Presidente declara válidamente instalada la Junta cuando son las once horas 10 minutos, y se pasa a considerar el orden del día: 1.- Estados Financieros del ejercicio económico 2013. Luego de la lectura de los Estados Financieros del 2013 y deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban los mismos. 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013. Luego de la lectura del informe del Gerente General y deliberaciones, los accionistas aprueban el mismo con la abstención del Gerente General, y, 3.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2013. Luego de la lectura del informe del Comisario y deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el mismo. Tratado y resueltos todos los puntos del orden del día, luego de un receso, redactada y leída que fue la presente acta, se aprobó por unanimidad y sin modificaciones. El señor presidente de la Junta, siendo las trece horas, agradeciendo la presencia de los señores accionistas, da por terminada y levanta la sesión, firmando todos en unidad de acta.


Fabián Guerrero Rodríguez
Presidente Ad-Hoc


Ana María Freire Angulo
Secretaria de la Junta
Accionista


Carlos Cristóbal Castillo Castillo
Accionista